MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2026

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 21 de septiembre de 2023.-

Señor:
Ing. Blas Antonio López Portillo
RUC: 1.203.999 - 3
Calle Emilio Cubas N° 107 c/ Mcal. Estigarribia, Ciudad de San Lorenzo
PRESENTE

Contratación Directa N° 45/2023 de fecha 17 de agosto de 2023, para los trabajos de: **"Construcción de aula en PB de 5,80 x 6,80 Escuela Básica N° 1502 Petrona Martínez Vda. De Ocampos" - ID: 431.242.**

Contratación Directa N° 45/2023 - Contrato N° 43/2023. ID N° 433.881. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de aula en PB de 5,80 x 6,80 Escuela Básica N° 1502 Petrona Martínez Vda. De Ocampos"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 21 del mes de septiembre del año 2023.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benítez Colman como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Ing. Blas Antonio López Portillo
R.U.C. Nº: **1.203.999- 3**

Fecha: 21/9/2023_____

Hora: 09:00

Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera
Intendente Municipal

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios